

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez 26, pral, y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 10 ptas. semestres.

AÑO X.

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pág. 0'10.—Sección local 0'50—comunicados y reclamos a precios convencionales. Por la Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos, por impuesto del Timbre.

Núm. 3.274

Lunes 9 de Octubre de 1905

La baja de los Francos

La rápida baja de los Francos, operada en estos últimos días, es uno de los asuntos que más ocupan la atención de los hombres de negocios, por los diversos efectos que habrá de producir, si continúa.

En realidad, el cambio lleva un largo período de paulatino descenso, que no sin algunas alternativas y retrocesos se llevó desde los alrededores de 40 por 100 a un tipo poco superior a 30 por 100.

Este tipo de 32 ó 31 por 100 se había en cierto modo consolidado, y ha durado mucho tiempo en el mercado. Pero en los últimos días hemos visto bajar los Francos rápidamente a 27, y la misma presteza de este movimiento hace muy posible que, si el pávico se apoderara de las islas francesas, veamos pronto el cambio a tipos más bajos.

No falta, sin embargo, quien crea que será pasajera esta descensión del cambio internacional, atribuyéndole a la entrada de Francos originada por la afluencia de turistas que vienen a España con motivo de la visita de monseñor Leobet.

Sin negar la influencia que pueda haber ejercido esta causa, creemos que el descenso de los Francos es un hecho complejo, en que, sin duda, influyen también otros motivos. No hay que olvidar que hace mucho tiempo que se están haciendo esfuerzos para impedir el alza del cambio, lo cual ha cortado las alas a la especulación y reducido mucha el agio, que ponía un importante sobreprecio sobre la cotización natural del oro.

Siente, en general, un efecto favorable para el crédito la baja de los Francos, ofrecería, sin embargo, serios inconvenientes si continuara con demasiada rapidez. No hay que olvidar que el desnivel del cambio representa una prima importante a la exportación, que al quedar de repente muy disminuida, causaría grave quebrantamiento a muchas industrias.

En cambio los boletines de la Bolsa de París anuncian ya que la mayoría conseguida en los ferrocarriles españoles promete tomar mayores vueltas en vista del favorable aspecto del cambio, que alivia la carga de las Compañías, obligadas a pagar en francos sus obligaciones y gastos en el extranjero.

Igualmente el descenso del cambio es muy favorable para el Exterior, por el efecto moroso que produce en el extranjero aquel fenómeno. Bajo el tipo elevado de aquél valer y la escasez de papel que se observa en París, por haberse ido convirtiendo en un efecto de carters, no sería extraño que se llegara en breve a más altas cotizaciones.

Al disminuir el desnivel entre francos y pesetas, es posible que una parte de Interior español que se cobra en Bruselas se repatrie; pero no creemos que constituya una masa suficiente para influir mucho en la cotización del mercado interior, sobre la cual pesa gravemente la enorme deuda de medio por ciento que se está haciendo estos días, y que puede preparar una liquidación difícil, o mantener en el más próximo dobles iguales o más elevadas.

El hecho es que la baja de los Francos señala un período de actividad en los negocios bursátiles; pero, por lo que respecta a España, no hay que olvidar que la escasez de numerario en las Balsas puede producir, al vencimiento de las obligaciones del Tesoro, efectos que tal vez influyesen en sentido contrario en el cambio.

Guerra á la tisis

El Congreso internacional.—El suero Marmorck

En el congreso antituberculoso, el delegado de Austria, doctor Marmorck, ha presentado un informe que amplia sus investigaciones, comunicadas hace dos años a la Academia de París, acerca del suero antituberculoso de su invención. Da cuenta de los ensayos que con este suero han hecho en Francia, Alemania, Suiza, Inglaterra, Canadá y Suecia dieciocho médicos sobre diferentes formas graves de la tuberculosis, pulmonar en casi todos los casos, y de las notables raíces que han conseguido.

De la información de los experimentadores deduce Marmorck la calificación perfecta del suero de su nombre como remedio específico.

Ha comenzado con mucha animación el debate sobre las conclusiones de Marmorck.

Cómo se desgasta un planeta

Sobre este curioso tema publica en *Le Journal* Emile Gautier una crónica tan interesante como todas las suyas.

La costa normanda, dice, que pierde un metro por año, no tiene el menor efecto en estos desgastes, ni bate el record en sport tan peligroso. La costa inglesa de enfrente experimenta, año tras año, una disminución de mayor importancia.

Y aun hay algo peor para los habitantes de aquella región británica: esos derrumbamientos periódicos, más que sencillas accidentes, parecen ser episodios aislados de un drama constante.

Lo cierto es, según Gautier, que Inglaterra, comida por el mar, va estrechando más cada vez su cintura de espumas en aquellas costas, está en camino de ir desapareciendo, como si fuera un inmenso pilón de azúcar. Ahora, que, como el bocado es tan grande, tardará tiempo en ser tragado, aun siendo, como es, el trabajo destructor tan evidente y tan incansable.

Tan cierto es cuanto ya dicho, que en poco más de treinta años, desde 1867 a 1900, la superficie de Albion ha perdido 73.739 hectáreas. Hay puntos en los cuales la obra del mar es tan intensa y tan rápida que puede ser apreciada a simple vista.

Cierto castillo, por ejemplo, de la costa occidental, que hace cincuenta años distaba unos 800 metros de la playa, tiene ahora batidos sus muros por el mar. Entre *Land's End* y las islas Scilly existía hace tres siglos toda una comarca que comprendía 140 pueblos, sumergidos hoy totalmente.

A fines del siglo XIII, el duque de Cornouailles tenía más de 600 000 hectáreas; en 1776, había bajado la cifra a 388 000; hoy apenas pasa de 335.000.

En el Suffolk, se habla de cinco ciudades tragadas por el mar. En el Yorkshire, de doce. En Dunwich, sólo en un año, desaparecieron 400 casas. Desde 1538 no se hace mención de la ciudad de Ravensburg, donde Enrique IV desembarcó en 1339. Otra ciudad, Easton, muy popular en otros tiempos, estaba reducida hace un siglo, a dos casas y a unos 15 vecinos. Hasta se habla sumergida. Etc., etc.

En conclusión: si se suman las pérdidas considerables conocidas y registradas en la época moderna, saldrá a un total de 1.100 kilómetros cuadrados, sin contar las costas, dunas y playas que van desapareciendo, como si dijeramos, grano a grano.

Por lo que atañe a Francia, Sants Adressa y la ciudad de Ix, dan testimonio de que el fenómeno no es peculiar de Inglaterra.

Menos mal si el Océano seladamente desgastara la tierra. Pero, las vientos, las lluvias, las nieves, los hielos y todos los demás agentes meteorológicos, los microbios, los insectos y los gusanos que viven en las entrañas del suelo, las reacciones químicas, los caprichos de la electricidad, las erupciones volcánicas, el hombre mismo... una turbulenta mancha de elementos destructores, va, sin cesar, arrancando, rayendo, lacerando terrestre, transformándola en polvillo volátil que el terrible agujón es el cófiro blando, transportado al trayecto del espacio, para depositarse, a veces, en las aguas del mar.

Hasta nuestros platos cooperan, poco a poco, a este desgaste continuo. Nadie se lleva la patria en las sillas de los zapatitos, pero todos vamos desgastando su suelo, de tanto andar en él. Todo esto, sin embargo, apenas tiene importancia en comparación de lo que pueden arrasar los grandes ríos, como el Amazonas o el Yang-tse-Kiang, y aun modestos ríos de segundo orden, como el Loire o el Escalda.

En general, se estima que la parte del globo terrestre que emerge de las aguas—superiendo sus asperezas repartidas uniformemente sobre la superficie total del mismo,—pueda ser representada por un macizo de tierra que tuviera unos 700 metros de altura. Ahora bien, esa masa enorme es objeto de centenares ataques, por parte de las olas del mar y por parte de los agentes atmosféricos. Las corrientes de agua tampece cesan de transportar a los mares tierras desprendidas de las orillas y menudos *detritus* de las rocas, arrastrados por las lluvias.

Considerada así la cuestión, queda por ver en qué medida se va efectuando, bajo la acción combinada de las fuerzas destructivas, la disolución y destrucción de la Tierra. Cuando se oye el rugir de las olas, asaltando la costa, que parece estremecerse al rudo embate de las aguas, cuando se asiste a uno de esos formidables derrumbamientos como el que acaba de ocurrir en los acantilados inmediatos al Havre, pudiera creerse que en esa lenta y constante desaparición de la tierra, el mar es el factor preponderante.

Pero no se trata sino de una apariencia engañosa. Hay casos en que la obra del mar no tan sólo es de una importancia mínima, sino que aporta en vez de quitar: edifica en vez de destruir. Se ha calculado, además, que, aun poniendo las cosas en lo peor, la pérdida anual por esa concepción, no deba pasar de 1.500 metros cúbicos por kilómetro. Y como la extensión total de las costas marítimas en el globo entero puede ser evaluada en 200.000 kilómetros, la pérdida total, a consecuencia de los mares, sería de 1.500 metros cúbicos multiplicados por 200.000, es decir, 300 millones de metros cúbicos; algo menos de una tercera parte del kilómetro cúbico.

Los ríos, torrentes, arroyos y demás corrientes de agua son más temibles. Fijando la atención en los diez y nueva principales ríos del globo, se ve que su aportación anual es, aproximadamente, de 3.722 kilómetros cúbicos, conduciendo una cantidad de materias en suspensión equivalente a 1.13 de kilómetro cúbico, lo que da una proporción de 36 por 100.000.

Si es verdad, por otra parte, como pretende John Murray, que el conjunto de la aportación media anual de todos los ríos del planeta debe ser evaluada en 33.000 kilómetros cúbicos, se obtendrá aplicando la proporción de 36 por 100.000 para las materias sólidas vertidas durante doce meses en el mar, algo así como 12 kilómetros cúbicos... treinta y seis veces más de lo que se lleva el presuntuoso Nap-

tuno.

Los ríos, torrentes, arroyos y demás corrientes de agua son más temibles. Fijando la atención en los diez y nueva principales ríos del globo, se ve que su aportación anual es, aproximadamente, de 3.722 kilómetros cúbicos, conduciendo una cantidad de materias en suspensión equivalente a 1.13 de kilómetro cúbico, lo que da una proporción de 36 por 100.000.

Si es verdad, por otra parte, como pretende John Murray, que el conjunto de la aportación media anual de todos los ríos del planeta debe ser evaluada en 33.000 kilómetros cúbicos, se obtendrá aplicando la proporción de 36 por 100.000 para las materias sólidas vertidas durante doce meses en el mar, algo así como 12 kilómetros cúbicos... treinta y seis veces más de lo que se lleva el presuntuoso Nap-

tuno.

Y aún hay más. Hay que añadir a lo que barren, metásticamente, las aguas continentales, lo que disuelven, que ricamente, con ó sin el concurso del ácido carbónico. Según los sabios que han estudiado especialmente la composición de las aguas de tales ríos, y en particular del Mississippi, el Támesis y el hermoso Danubio azul, la cantidad de materias así arrastradas, no en suspensión sino disueltas no debe de ser menor de 4 a 5 kilómetros cúbicos por año.

El resultado final para la acción de los ríos, es, por lo tanto, de diecisiete kilómetros cúbicos y medio, tirando por corte. Pongamos, en cifras redondas—porque no hay que olvidar la acción de los mares ni la del viento—dicho 36 kilómetros cúbicos. Esto es, aproximadamente, la que pierde de un año a otro la parte seca del planeta, sobre la cual se agita el *genus humum*.

¿Cuanto tiempo ha de transcurrir sin que haya que temer, en pleno período, la inundación que será inevitable? *That is the question.*

Sabemos ya que la meseta continental, a la cual suponemos una altura uniforme de 700 metros, representa una superficie de unos 146 millones de kilómetros cuadrados. Una pérdida anual de 18 kilómetros cúbicos corresponde, pues, a un trozo partido cuya espesura es de ciento veinticuatro centímetros de millímetro.

Pero, como los restos y residuos de ese trozo de tierra van a depositarse en el fondo del mar, en sedimentos supospuestos, ocupando el sitio de un volumen igual de agua, y elevando progresivamente el nivel del mar, con destriamiento del relieve que presenta la tierra firme; como, por otra parte, la relación de la superficie continental con la superficie de la llanura líquida es, aproximadamente, de 25,63, resulta, en último extremo, que la tierra firme sufre, anualmente, una pérdida de ciento setenta y cuatro milésimas de millímetro.

Por consiguiente: para llegar a la total destrucción de la tierra firme, hará falta un número de años igual al número de veces que están contenidas 174 milésimas de milímetro en 700 metros, es decir, en 700.000 milímetros.

A condición de atribuir siempre la misma intensidad a los fenómenos destructores, serán precisos 4.034.482 años para nivelar, de uno a otro polo, la superficie del planeta.

Y esto, sin contar con que los restos orgánicos de los animales y de las plantas que no se alinean del suelo únicamente, sino del aire y de la lluvia también, pueden, por su acumulación, retardar la inmersión su-

prema...

Y sin contar con que cae en la tierra cantidad bastante de materiales y de polvo cósmico, restos de estrellas errantes y de astros vagabundos para apilarlos en un volumen de 1.460.000 metros cúbicos y un peso de 8.760 millones de kilogramos en cien siglos.

Duraremos, pues, tranquilos.

ASOCIACIÓN DE MÉDICOS

Ha sido recibida por el excelentísimo señor gobernador civil de Madrid la Junta directiva de la Asociación de Médicos de Madrid y su provincia, entregando la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor.—En la junta celebrada el 25 de Septiembre último en el Colegio de Madrid por los de esta provincia y con la adhesión de muchos de los demás de España, entre otros acuerdos, se aprobó por unanimidad la base quinta, que a la letra dice así:

«Pretestar ante los excelentísimos señores gobernadores civiles de las comunicaciones que les dirija la Junta del Patronato para que obliguen a los Ayuntamientos a despojar de sus plazas a los facultativos; y como esta base es sólo consecuencia de pedir el cumplimiento de la ley de Sanidad que en su artículo 70 dispone «que no podrán ser anuladas las escrituras de los médicos-cirujanos y farmacéuticos titulares sin por tanto convenio de facultativos y municipalidades, o por causa legítima probada por medio del oportuno expediente y previo el fallo de la Diputación provincial en vista del informe de la Junta de Sanidad de la previa», lo que constituye una garantía para el profesor, al mismo tiempo que se reconocen las facultades que tienen los Ayuntamientos en general por el artículo 72 de la ley municipal para elegir el facultativo que mejor pueda servir los intereses del pueblo, doctrina confirmada por multitud de disposiciones, entre ellas la Real orden de 15 de Noviembre del año anterior, de acuerdo con la Comisión permanente del Consejo de Estado, en la que se establece la competencia para resolver por el ministerio de la Gobernación en los asuntos referentes a servicios médica-co-farmacéuticos por determinarlos a la competencia exclusiva de los Ayuntamientos, no dudando esta Junta de Médicos de Madrid y de previa licencia ha de obtener por parte de las autoridades gubernativas, encargadas del cumplimiento de las leyes, todo el apoyo necesario para librarse a los Municipios y a la profesión de una tutela que ambos rechazan, en primer lugar por ser contraria a las disposiciones legales, y después por perjudicar a los profesores y no favorecer a los pueblos.

A V. E. suplican que tengan presente esta nuestra protesta ante las comunicaciones que la Junta de Patronato dirige a los Ayuntamientos obligándolos a despojar de sus puestales a los facultativos que el amparo de las leyes municipales y de sanidad, desamparan la titular con arreglo al reglamento benéfico-sanitario de 1891, leyes desconocidas e incumplidas en la Instrucción de Sanidad y por todo lo que dicen de la Junta de Patronato relativos a la previsión de dichas plazas titulares.

Gracias que esperan merecer de la reconocida rectitud de V. E., cuya vida guarda Dios muchos años para bien de la provincia.

Madrid 5 de Octubre de 1906.—Por la Junta el vicepresidente, Epifanio Ballesteros.—El secretario, Joaquín María Grau.

En la página 100 se indica la dirección de la Junta de Patronato.

Y cuando se verificó la cacería en los Picos de Europa, daba la noticia de haberse matado durante la primera batida, nada menos que 36 osos, cogiendo vivos otros dos, que se habían enviado a Madrid para soltarlos en el Parque. ¡Ni que fueran canejos! Es de advertir que el oso no existe en los Picos de Europa; allí no hay más que algunos rebacos; ¡pero osos!

Dando cuenta del tiro de pinche de San Sebastián, decía que S. M. el Rey D. Alfonso XIII había obtenido en un segundo premio el 10 por 100 de las entradas, ganando por tal concepto la cantidad de 17.020 pesetas, lo que significa que el importe total había sido 170.200 pesetas: una friolera.

En otro suelito con su epígrafe y todo, que titulaba «La caza en España», aseguraba que el duque de Montpensier había matado en seis días cincuenta mil pares de perdices... y así sucesivamente. De modo que, como la noticia del telegrafo aplicado al automóvil goza de la misma autenticidad que las anteriores, bueno será ponerla en cuarentena.

El conflicto sueco-noruego

Las últimas noticias recibidas son más favorables a la solución pacífica del conflicto sueco-noruego, separándose ambos países.

Las Cámaras han nombrado ya las Comisiones especiales que han de acordar la convención.

Se cree que será designado Rey de

Noruega el hijo del Rey Oscar, y que éste aceptará la designación.

Origen de la «claque»

Se debe, según los, nada menos que a la misma María Antonieta, que organizó una escolta de alabarderos, obligándolos a aplaudir una comedia piable que había escrito para la Comédie francesa.

Sara Bernhardt, la célebre actriz que ha recorrido de triunfo en teatros todos del mundo, exigió a las empresas, antes de presentarse al público, que suprimieran el apunte de «claque», pues la molestaban sus aplausos tempestivos y a toda costa.

Los dueños del vapor del bou *Sirius* han pedido autorización para varar este buque en el arsenal de Ferrol, a fin de limpiar y pintar fondos.

Asciende a 20.000 pesetas la suscripción abierta en la Coruña para sostenimiento del Dispensario antituberculoso.

La cosecha de castaña promete ser abundante en Castro Caldelas.

Han llegado a Orense, conducidos por la guardia civil, los autores de la estafa de 10.000 pesetas al comerciante don Celso Ferre.

Medardo Pérez Mouro, procesado por lesiones por el Juzgado de Cercubión, fué condenado a la pena de dos meses y un día de arresto.

La compañía de zarzuela que actúa en Lugo puso en escena la hermosa obra *Jugar con fuego*.

Por no haber recibido el archivo, la obra se hizo sin orquesta, acompañando los cantantes el piano.

Extraordinario júbilo produjo entre el regimiento de Zamora la noticia de haber sido nombrado coronel honorario de dicho regimiento el rey de la gloria.

La grata nueva trasmisida a la brillante oficialidad por su coronel señor Ruiz Cebollino, fué acogida por ésta con victorias a Eduardo VII y al rey de España.

El señor Ruiz Cebollino, convocó a los jefes y oficiales del cuerpo de su mando, al cuarto de banderas, y allí les dio lectura del telegrama en que el ministro le trasmisitía aquella noticia, de la que sedió cumbia a las fuerzas de Zamora, en la orden del día.

Se envió a informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por D. Benito Priguer Domínguez, contra un acuerdo del ayuntamiento de Outes que le ordenó el desarme de una pared.

Convocadas por el señor Obispo de Orense, se reunieron en el Palacio episcopal las presidencias de las congregaciones de señoras y señoritas de San Vicente de Paul y demás asociaciones benéficas con objeto de hacer propaganda para organizar una peregrinación al Pilar de Zaragoza.

Se nombró una comisión presidida por la señora doña Ondalia Buján de Gil.

Se ha verificado en Valderrivas la boda de don Marcelino Suárez con la señorita Elena Quiroga Vázquez.

El Ayuntamiento de Orense ha entregado al ex director general de Obras públicas Sr. Espada, un artístico álbum con su merezas firmas, como prueba de gratitud por la concesión de las aceras de la avenida del Progreso.

En Ribadavia se ha constituido una sociedad formada por 30 propietarios, con el fin de arrendar los consumos y repartir después entre todos los vecinos el importe total del tipo de subasta.

Ingresa en el Colegio de Misiones para Tierra Santa y Marruecos de Orense el joven Lisardo Rey Vázquez, de Castrelo.

Ha presentado la renuncia el oficial del negociado de movimiento del ferrocarril de Orense a Vigo, D. Abídea Trillo.

El alcalde de Puentedeume solicitó que se le enviaran 12 tubos de linfa vacuna para inocular a los vecinos pobres.

La Dirección general de Comunicaciones dispuso que se devolvieran a don Ramón Escudero las 194'90 pesetas que había depositado para responder del servicio de conducción del correo entre Curtis y Arzúa.

Se ha abierto el pago de los haberes de Septiembre último correspondientes a los maestros de primera enseñanza del parroco de Ordóñez.

Fué detenido por la guardia civil de Villalba un sujeto a quien se acusa de ser uno de los autores del importante robo, cometido en el mes último en la casa que habita en Ferrol D. Asunción Galán.

El vecino de Bueu don Manuel Riobó ha solicitado autorización para construir una fábrica de salazón y conservas en el sitio denominado Pitís, de aquel distrito municipal.

Siguen aumentando en Coruña los casos de fiebres tifoideas.

También en Orense se registraron algunos casos de dicha enfermedad.

Los que mueren:

—En Verín, D. Pascual Romero.
—En Coruña, D. José M. Barral Suárez, D. Antonio García Porta, la señora Maruja Izquierdo Rodríguez y doña Amalia Pan Rodríguez.

—En Ferrol, doña Josefina Lorenzo.

Buque encallado

Comunican de Cercubión que el sábado encalló en los buques de Carrionero Chico el vapor *Rosalie*, que cargaba 4.303 toneladas.

El citado buque había sido construido en el año 1900.

Son sus armadores los Sres. Cory y Sons, y está matriculado en Cardiff. Mándalo el capitán Couch.

Se había provisto en dicho puerto de 90 toneladas de carbón.

Procede de Odesa y se dirige a Christiansund.

Conduce una carga de esbida y cenizas.

El siniestro ocurrió con mar bella, encallando en todo el primer tercio sobre la parte Este del bajo Carromero.

El *Rosalie* tiene naufragado hasta la mitad de la bodega número 1.

Dicho buque tiene 29 tripulantes, que continúan a bordo con el capitán, trabajando en alistar el cargamento en gabarras.

Preténdese extraer el buque mediante remolque, pero se desconfía de lograrlo, pues se teme que en la bajamar el peso del barco haga que la reca sobre que está asentado paneta en su interior, imposibilitando la salida.

El buque se halla asegurado en el *Lloyd* de Londres.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Vacantes de Registros de la propiedad.

Instrucción.—Reales decretos de personal.

Otro suprimiendo la Comisaría general de Bellas Artes y menudeos generales creada en 31 de Marzo último.

Agricultura.—Real decreto disponiendo que el actual ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, lleva en adelante la denominación de Ministerio de Fomento.

Fomento.—Reales decretos de personal.

Otro aprobando la plantilla, que se inserta en el personal de la Intervención del Estado en la explotación de los ferrocarriles.

Otro creando una Comisión nacional encargada de fomentar en España las excursiones artísticas y de recreo del público extranjero.

Otro referente a los requisitos que han de reunir los que aspiran a tomar parte en los concursos para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ingenieros mecánicos de las divisiones de ferrocarriles.

Otro aprobando del presupuesto reformado para la construcción de un almacén y embarcadero para boyas en Ayamonte.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GÉLMIREZ, 26

El Instituto Geográfico y Estadístico acaba de publicar el segundo tomo del nomenclátor de las provincias de España, hecho con arreglo al censo de 1900.

Habiendo regresado a esta plaza nuestro amigo el primer teniente don Manuel Cid Pembo, ha vuelto a encargarse del mando de la línea de la Guardia civil de esta ciudad que le corresponde en propiedad.

Cierran á recibirse en el Negocio de Contabilidad del Gobierno civil los presupuestos municipales para 1906.

Se advierte que algunos de ellos fijan ya el sueldo del secretario con un aumento sobre el asignado en el presupuesto vigente, con arreglo al reglamento de secretarios aprobado recientemente.

Por la Delegación de Hacienda de la Coruña se abonarán 1.200 y 1.125 pesetas anuales respectivamente a doña Angela Moura y doña América Pérez Viendi.

Se envió a informe del inspector provincial de Sanidad el recurso de alzada de D. Pedro Dieste García contra el acuerdo del Ayuntamiento de Boiro que le denegó la prórroga del contrato como médico titular.

Se ha dispuesto que las alumnas que posean el grado de bachiller tienen derecho á que se les expida el título de maestra de primera enseñanza elemental, siempre que aprueben las

asignaturas de religión, pedagogía, prácticas de escuelas y labores, correspondientes á dicho grado.

Los oficiales de la sección de Fomento adscritas a los gobiernos civiles se proponen gestionar que se aumenten á 1.500 pesetas los susdos que d'istructar, y que se les declare inmóviles.

D. Ribadavia escribió diciendo que comienza á notarse la presencia de algunos arrieros que visitan las bodegas con el propósito de comprar el vino blanco en la mostaza, para conducirlo a Santiago.

El día 9 de Noviembre próximo se celebrará en el salón de sesiones de la Comisión provincial la subasta del suministro de combustible y jabón que se necesita en el Hospital provincial, Iclusa y Hospital de San Lázaro de Santiago, durante el año 1906.

El día 8 de Noviembre próximo se celebrará en la sala de sesiones de la Comisión provincial, la subasta del suministro de ropa al Hospital provincial, Iclusa y Hospital de San Lázaro de Santiago.

Parce que el gobierno trata de adoptar ciertas represalias contra los Ayuntamientos que no se prestaron á votar los candidatos oficiales.

Debemos recordar á los dueños y arrendatarios de palomares que, con arreglo á la vigente ley de caza, artículo 33, están obligados a tenerlos cerrados durante los meses de Octubre y Noviembre para evitar que las palomas puedan causar daños en la sementera.

Salió de esta ciudad para Ferrol, en comisión de servicio, el Juez de primera instancia Sr. Carmeas.

Ha sido nombrado notario interino de Cercubión, don Ramón Ferreiro Lage.

Anoché hubo una reyerta en un establecimiento del Camino Nuevo de la cual resultaron dos heridos que ingresaron en el Hospital y se hallan en la sala de San Sebastián.

Los agresores, que son nueve, fueron detenidos.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Otro el gobernador civil que sea conducido a Nigrera el prase fugado de aquella cárcel H. p. I. Iglesias, capturado por la policía de Coruña.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 3 veces y 17 terneros.

Para el consumo del dia se condujeron á la plaza 1.444 kilos de carne.

Se ha pasado á informe del Inspector provincial de Sanidad el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Naya Picén contra un acuerdo del ayuntamiento de Trazo por el cual se separó del cargo de médico titular de aquél distrito.

Fué detenido anzache en el Pregunto un individuo que maltrató de obra á una mujer en dicha calle.

En Septiembre último la recaudación de la renta de Tabacos ha sido sólo de 188.000 pesetas; pero el Timbre, que lo administra el Estado, tuvo un aumento de 611.000 pesetas que representan mayor movimiento en todos los ramos.

Lo mejor para la vista AGUA COLONIA ORIVE, mezclándola con agua. Desde 3 rs. frasco, 4 litros 16 ps. frasco estación.

Esta madrugada fué conducido al Hospital el juez Evaristo Guzmán de 17 años de edad.

Hallándose en Corijo, un individuo vecino de dicho ayuntamiento, le dió un corte en un músculo del cual fué curado en el hospital sea por la categoría de aspirantes de primera clase, con el haber de 1.500 pesetas anuales.

Los elementos musicales de esta población abrigan el propósito, como todos los años, de festejar á su patrona Santa Cecilia.

La Real Academia Española anuncia en la «Gaceta» que, por fallecimiento del Excmo. Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde, ha quedado vacante una plaza de número.

La selección ha de recorrer precisamente el sujeto que reúna las circunstancias de ser español, y de buena fama y costumbres de estar domiciliado en Madrid y de haber dado señaladas muestras de poseer profundos conocimientos en las materias propias de este instituto.

Escriben de Vigo diciendo que sigue el Sr. Sanjurjo realizando pruebas con los automóviles que prestarán servicio entre Santiago y la Coruña.

Ayer fué uno de los automóviles á Tuy en viaje de prueba.

Aprovechando el buen tiempo que al fin se presentó después de tan larga temporada de lluvias, dedicansa con afán los agricultores de las inmediaciones de esta ciudad á efectuar las operaciones de la recolección que tienen sin realizar.

La benemerita del puesto de Curtis ha detenido á Manuel García Valiño, vecino de Santa María de Curtis, por haber amenazado con una navaja a Manuel Sánchez Pérez.

A las doce y media de la noche de ayer fué curado en el Hospital Angel San Luis Vázquez de 17 años de edad y vecino del Camino Nuevo.

Tenía una herida en la cabeza que le causó un sujeto de Santa Marta.

En la «Gaceta» se publica el decreto firmado por el Rey cambiando el nombre de ministerio de Agricultura por el de Fomento.

Entre otras consideraciones fundadas esta disposición en que la denominación primera era, «más que nombre propiamente tal, la enumeración de los asuntos confiados al departamento», denominación desmesuradamente larga y difusa, y que en las comunicaciones oficiales resultaba enojosa y en la práctica, para las solicitudes y reclamaciones de público, expuesta á errores.

Ha regresado de Verín el Médico Director de aquél Balneario Dr. D. Camilo Piates.

La Comisión provincial se reunirá durante el corriente mes los días 7, 8, 9, 10, 11, 12, 20, 21, 22, 24 y 25.

A las once de la noche de ayer fué curado en el Hospital Ramón Donizález Sánchez, vecino de la Rua Travisas y de oficio panadero.

Tenía una herida en la mano izquierda que se la produjo por haberse alcanzado el ciliandro con que estaba trabajando en su casa.

En vista del aumento de servicios encomendados al cuerpo de Correos, y debiendo por tanto aumentarse su personal, es de esperar que en breve plazo se anuncie nueva convocatoria de ingresos, creyéndose que le entraña en el cuerpo sea por la categoría de aspirantes de primera clase, con el haber de 1.500 pesetas anuales.

Los elementos musicales de esta población abrigan el propósito, como todos los años, de festejar á su patrona Santa Cecilia.

Ayer fué Domingo. Regresábamos de cumplir el tercero de los mandamientos de la Ley de Dios, y en nuestra ruta por una calle célebre taponeada con el Sr. Vilarino.

El Sr. Vilarino que siente por nosotros una tonta, una vagamente querida, porque le hemos dicho las verdades (de lo que él está convicto según el que leyese); al Sr. Vilarino a quién hemos censurado saliente por el único defecto que á nuestro juicio tiene, su debilidad, (de lo que él está convicto según verá el que leyese); el Sr. Vilarino, no obstante nuestra vejez amistad de las aulas de que nos habló en una carta, tercero disimuladamente su mirada, esquivando la nuestra, dándonos con ello tiempo á contemplarlo más á nuestro saber y á que, nosotras, que le queremos bien, recibiésemos más grande, más honda satisfacción por el cambio que en él hemos notado.

Y no es el Sr. Vilarino el hombre de resto taciturno y mirada indefinida e inexpressiva, fija siempre en el suso como aquel á quien le agobia un pese de que no puede desprenderte; ya no es el Sr. Vilarino aquel hombre de andar lento, movimientos tardes, pausados y precisos, ni el Sr. Vilarino que hemos visto ayer es de rostro alegre, mirada inquieta y simpática, andar ligero, desenfadado y locuaz, refilando en la charla con el que acompaña la verdadera, la felicidad, la grande satisfacción que inundaba su espíritu.

Qué le ha pasado al Sr. Vilarino, huimos de preguntarle á un amigo de ambos, que tal contento lleva, bien distinto del que veía últimamente?

Y para qué? Para obtener el pago la compensación y las pruebas de gratitud que todos conocemos.

Una larga pausa siguió á este círculo de convencentes razones y un silencio prolongado y sepulcral fué la electante contestación á la pregunta del Sr. Vilariño.

Este silencio no se rompió y todos como movidos por un resorte levantáronse de sus asientos.

Y unos murmurando
Y otros en silencio,
De la roja estancia
Todos se salieron.
Dios mío que solo
Se queda Remero.

**

Claro está que muy otras fueron las palabras que prenunció el Sr. Vilariño. Su oración habrá de ser como todas las suyas, de forma elegante, de construcción esmerada, de resplandor claridad en la exposición, de minuciosos detalles y si á ello se une el fuego, el calor que habrá de imprimirle, por la justicia de la causa que defendía su alocución debió ser círcónica.

Más, sean estas ú otras las palabras, la síntesis de su discurso es que él no puede ni debe continuar al lado de los que hasta aquí estuvieron y que se van.

Huelga todo comentario: todo elogio resultaría pequeño para tan noble acto de dignidad y arranque de independencia varonil que el Sr. Vilariño no debió abatir ni una entrecena hubieran resplandecido más sus otras doctes que le adornan.

Heches como éste, por si solos se alaban, y por si solos se hacen aplaudir, dando de sí la persona que los ejecuta, el concepto más elevado que puede alcanzarse.

Pronto, se dice, que hablará más alto y más claro el Sr. Vilariño.

Uno que se fué.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Nuestra Señora de la Cinta pat. de Tortosa, San Dionisio areopagita, pat. de Jerez de la Frontera.

Santos del día de mañana.—San Francisco de Berja, pat. de Gandia, San Florencio y San Paulino.

Gacetillas

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que haya encontrado un rosario de azabache negro, engarzado en plata que se perdió el viernes se sirva entregarlo en la Plazuela del Matadero 2, donde se grabará.

Anemia es la preparación para la tisis y se debiera curar inmediata con la

Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y de sosa. El desgaste y la debilidad son peligrosos, porque pueden fácilmente desarrollarse en tisis. Atajos inmediatos con la

Emulsión Scott.

"A causa de una fuerte anemia, mi hijo Luis, de 6 años, quedó demacrado, desganado y con mal color. El niño se puso tan débil, que su estado nos preocupaba mucho. Debido á la eficacia de la Emulsión Scott, este gran reconstituyente, desde la primera botella noté gran mejoría, y en poco tiempo se hallaba mi hijo completamente restablecido." — Marcial Campolans, Paseo de Gracia 128, Entresuelo, 2^a, Gracia, Barcelona. Diciembre 23 de 1904.

LA TISIS

se puede curar en sus primeros períodos

y aliviarse en todos, con la

Emulsión de Scott.

El procedimiento Scott

de elaborar el aceite

puro de hígado de bacalao de Noruega lo

hace enteramente

Obténse siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" asimilable y por lo tanto marca del procedimiento Scott! triplemente nutritivo, cosa de la mayor importancia en el tratamiento de la tisis, pues solamente nutriendo el cuerpo más aprisa de lo que la tisis lo desgasta, se consigue atajar la enfermedad. En la Emulsión Scott los hipofosfatos de cal y sosa, de gran valor para los pulmones, están mezclados con el aceite nutritivo.

Cuando hay indicios de tisis, tomad la Emulsión de Scott—la mejor, la más segura y de mucho la más eficaz.

Una botella de prueba gratis al que envíe 75 céntimos, el franquicio. Hágase mención de este diario á D. Carlos Martínez, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda,
piernas ó pies, desviaciones
de la columna vertebral
y matriz.

Gran Gabinete Mecanoterápico

DE MADRID

Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36)

El Director técnico y reputado ortopédico de este Gran Gabinete, llegará á Santiago y recibirá de once á seis en el Hotel Oriental á todos los que padecen de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Santiago los días 9 y 10 de Octubre en el Hotel Oriental.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

Gran Gabinete Mecanoterápico

DE MADRID

á cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

La milicia en Francia

París.—Folletos de propaganda.—Sin resultado.—La concentración.

Madrid 9 (10)

Telegramas de París dicen que los nacionalistas repartieron prefusión de folletos, por los departamentos, haciendo propaganda contra el servicio militar.

El Gobierno abrigaba algún temor de que dichos folletos surtiesen efecto y dificultase la concentración de reclutas.

La concentración comenzó y se está efectuando normalmente en toda Francia.

Libros y Apuntes

En la «Gaceta».—Una real orden

Madrid 9 (11/15)

La Gaceta de Madrid de hoy publica una real orden del ministerio de Instrucción dirigida á los Rectores de Universidades.

La real orden se refiere á las prescripciones que deben adoptar los jefes de centros con los catedráticos que venden libros de texto ó apuntes de la asignatura que enseñan.

Varias noticias

Madrid 9 (8)

Telegramas de Medina dicen que en Guareña fueron mordidos por un perro hidrópolo siete hombres y cuatro niños.

Madrid 9 (id. id.)

El gobernador de Sevilla dice que en Osma fueron detenidos tres hombres armados que se creían pertenecientes á la cuadrilla de bandoleros de Vivillo.

Otros cinco lograron huir favorecidos por los labradores de quienes se dice que protegen á los bandoleros por temor á las represalias.

Madrid 9 (id. id.)

Dicen de Berlín que sigue la huelga de electricistas.

Los huelguistas celebraron gran número de mitins para aconsejar la resistencia.

Madrid 9 (id. id.)

Fallació en Almería el hobarnader militar de Melilla General Segura.

Su muerte fué muy sentida en esta corte.

Madrid 9 (id. id.)

Los carreteros de Barcelona están dispuestos á plantear la huelga en el

caso de que el ayuntamiento insista en su acuerdo de exigir determinadas condiciones á los carros si han de circular por las calles con carga.

Madrid 9 (id. id.)

Dicen de Constantinopla que en un círculo al que suelen coacurrir los diplomáticos fué descubierto un depósito de bombas.

Las autoridades detuvieron á los empleados de dicho círculo.

La estatua del Cid

Burgos.—Comisión nombrada.—Burgaleses de la Habana.

Madrid 9 (11/30)

Telégrafos de Burgos dicen que en aquella capital se celebró una reunión de conocidas personas el objeto de llevar á cabo la erección de una estatua al Cid.

A la reunión concurrieron las autoridades y en ella reinó gran entusiasmo.

Se nombró una comisión encargada de venir á Madrid para recabar las mayores facilidades para que la estatua se levante en el más breve espacio de tiempo posible.

La colonia burgalesa de la Habana ha telegrafizado á la comisión nombrada ofreciendo contribuir á la realización del proyecto.

En el Parlamento se trataron el paro y este, á propuesta del Gobierno, acordó por votación, que se declare el estado de sitio en todas las poblaciones de la República Argentina.

El plazo de duración del estado de sitio es de noventa días.

En el Parlamento se trató del paro y este, á propuesta del Gobierno, acordó por votación, que se declare el estado de sitio en todas las poblaciones de la República Argentina.

El plazo de duración del estado de sitio es de noventa días.

En el Parlamento se trató del paro y este, á propuesta del Gobierno, acordó por votación, que se declare el estado de sitio en todas las poblaciones de la República Argentina.

El plazo de duración del estado de sitio es de noventa días.

En el Parlamento se trató del paro y este, á propuesta del Gobierno, acordó por votación, que se declare el estado de sitio en todas las poblaciones de la República Argentina.

El plazo de duración del estado de sitio es de noventa días.

En el Parlamento se trató del paro y este, á propuesta del Gobierno, acordó por votación, que se declare el estado de sitio en todas las poblaciones de la República Argentina.

El plazo de duración del estado de sitio es de noventa días.

En el Parlamento se trató del paro y este, á propuesta del Gobierno, acordó por votación, que se declare el estado de sitio en todas las poblaciones de la República Argentina.

El plazo de duración del estado de sitio es de noventa días.

En el Parlamento se trató del paro y este, á propuesta del Gobierno, acordó por votación, que se declare el estado de sitio en todas las poblaciones de la República Argentina.

El plazo de duración del estado de sitio es de noventa días.

En el Parlamento se trató del paro y este, á propuesta del Gobierno, acordó por votación, que se declare el estado de sitio en todas las poblaciones de la República Argentina.

El plazo de duración del estado de sitio es de noventa días.

En el Parlamento se trató del paro y este, á propuesta del Gobierno, acordó por votación, que se declare el estado de sitio en todas las poblaciones de la República Argentina.

El plazo de duración del estado de sitio es de noventa días.

En el Parlamento se trató del paro y este, á propuesta del Gobierno, acordó por votación, que se declare el estado de sitio en todas las poblaciones de la República Argentina.

El plazo de duración del estado de sitio es de noventa días.

En el Parlamento se trató del paro y este, á propuesta del Gobierno, acordó por votación, que se declare el estado de sitio en todas las poblaciones de la República Argentina.

El plazo de duración del estado de sitio es de noventa días.

En el Parlamento se trató del paro y este, á propuesta del Gobierno, acordó por votación, que se declare el estado de sitio en todas las poblaciones de la República Argentina.

El plazo de duración del estado de sitio es de noventa días.

En el Parlamento se trató del paro y este, á propuesta del Gobierno, acordó por votación, que se declare el estado de sitio en todas las poblaciones de la República Argentina.

El plazo de duración del estado de sitio es de noventa días.

En el Parlamento se trató del paro y este, á propuesta del Gobierno, acordó por votación, que se declare el estado de sitio en todas las poblaciones de la República Argentina.

El plazo de duración del estado de sitio es de noventa días.

En el Parlamento se trató del paro y este, á propuesta del Gobierno, acordó por votación, que se declare el estado de sitio en todas las poblaciones de la República Argentina.

El plazo de duración del estado de sitio es de noventa días.

En el Parlamento se trató del paro y este, á propuesta del Gobierno, acordó por votación, que se declare el estado de sitio en todas las poblaciones de la República Argentina.

El plazo de duración del estado de sitio es de noventa días.

En el Parlamento se trató del paro y este, á propuesta del Gobierno, acordó por votación, que se declare el estado de sitio en todas las poblaciones de la República Argentina.

El plazo de duración del estado de sitio es de noventa días.

En el Parlamento se trató del paro y este, á propuesta del Gobierno, acordó por votación, que se declare el estado de sitio en todas las poblaciones de la República Argentina.

El plazo de duración del estado de sitio es de noventa días.

En el Parlamento se trató del paro y este, á propuesta del Gobierno, acordó por votación, que se declare el estado de sitio en todas las poblaciones de la República Argentina.

El plazo de duración del estado de sitio es de noventa días.

En el Parlamento se trató del paro y este, á propuesta del Gobierno, acordó por votación, que se declare el estado de sitio en todas las poblaciones de la República Argentina.

El plazo de duración del estado de sitio es de noventa días.

En el Parlamento se trató del paro y este, á propuesta del Gobierno, acordó por votación, que se declare el estado de sitio en todas las poblaciones de la República Argentina.

El plazo de duración del estado de sitio es de noventa días.

En el Parlamento se trató del paro y este, á propuesta del Gobierno, acordó por votación, que se declare el estado de sitio en todas las poblaciones de la República Argentina.

El plazo de duración del estado de sitio es de noventa días.

En el Parlamento se trató del paro y este, á propuesta del Gobierno, acordó por votación, que se declare el estado de sitio en todas las poblaciones de la República Argentina.

El plazo de duración del estado de sitio es de noventa días.

En el Parlamento se trató del paro y este, á propuesta del Gobierno, acordó por votación, que se declare el estado de sitio en todas las poblaciones de la República Argentina.

El plazo de duración del estado de sitio es de noventa días.

En el Parlamento se trató del paro y este, á propuesta del Gobierno, acordó por votación,

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

Preguntoiro 36 Santiago.--En Conjo próximo á la Estación del ferrocarril de Cornes.

Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantisimo, los artículos son los mejores y más baratos.
Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia.
Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población.
Única casa en esta ciudad de la acreditada cerveza alemana PILSEN á 1'10 pesetas botella y 0'70 la media con rebajas por cajas.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el dia 28 de Octubre de 1905 el magnífico vapor alemán

WURZBURG

El 30 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

WEIMAR

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboledo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1., 2. y 3. clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Gruetan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1. y 2. clase, con espaciosas cámaras, como también para los de 3. teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignatario - Thalier Señor Comisionado

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 16 de Octubre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampa sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ JOACHIN

Admiten carga y pasajeros de 1. y 3. clase.

PRECIOS DE 1. CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

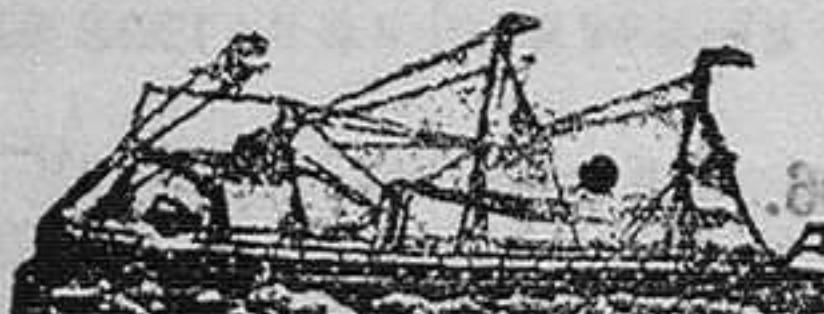
Tienen los buques de esta Empresa denavegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujoas instalaciones para los pasajeros de 1. y para el pasaje de 3. clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocheros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

MALOU

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

CORDILLERAS

LINEA DE LA PLATA

Direcamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el dia 17 de Octubre de 1905 el Magnífico vapor de 8.000 toneladas

AMIRAL S. DE LAMORNAIX

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Octubre el nuevo y magnífico vapor.

AMIRAL EXELMANS

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Servicio mensual directo

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz, y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de Octubre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

CALIFORNIE

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 16 de Octubre se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo magnífico vapor de 8.000 toneladas

CASTAÑO

Ibarra y C.

Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3. clase disfrutarán de un trato inmejorable, y cocina á la española en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Vienda de José M. Blanca

CA 1 FUNDADA EN 1842

n.º 82 - SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna cosa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa

cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariacos, fiambres de todas clases.

Líneas de vapores Transatlánticos

Pinillos Izquierdo y C. de Cádiz de A. Folch y C. de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires

El 7 de Octubre de 1905 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

JOSÉ GALLART

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1., 2. y 3. clase, á los que da un trato esmeradísimo.

A los pasajeros de 3. les dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

PIO S. CARRASCO

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pérez, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Conde de Bernar.

» Conde de Canilleres.

Ilmo. » Barón de Vilagaya.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

OBRA PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

de

Menéndez Pelayo. José Zahoner

Alfonso Pérez Nieva. — Conde de las Navas.

Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pidanse en todas las librerías

(1)

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El dia 8 de Octubre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El dia 22 de Octubre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Para la Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Vigo directamente, el 21 de Octubre, el magnífico vapor

ANTWERP CITY

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino, á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujoys y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía SR.

NOR. GONZALEZ Y FERNANDEZ

Gran almacén de más de 1000 piezas e instrumentos

Canuto Berca y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pisos de Estela Bernareggio cuerdas, calzadas, etc., de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pisos del renombrado fabricante alemán Rosenthal.

Pisos franceses de Erave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al centavo y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Un manojo de música, desde 18 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Artesanos, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armonicas, órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE LOUISIANA

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEJICO